

BOLETIN nº 0**INFORMACION GENERAL DEL CAMPEONATO**

La Universidad Politécnica de Madrid organiza el Campeonato de España Universitario de Fútbol sala 2021, del 26 al 27 de octubre en Madrid.

En este boletín podréis encontrar toda la información básica del campeonato, incluyendo nuestros datos de contacto, donde estaremos a vuestra entera disposición para resolveros cualquier duda o daros más información.

Secretaría General del Campeonato

Rectorado "B" Universidad Politécnica de Madrid
Deportes
Paseo Juan XXIII, 11
28040 Madrid
Tfno.: 910670336/910670337/910670338

Email: deportes@upm.es / fernando.ruizp@upm.es

Secretaría durante el campeonato

Polideportivo Campus Sur

CAMPUS SUR

Carretera de Valencia Km. 7,5 - 28031 Madrid
Metro: Línea 1 -Sierra de Guadalupe - BUS: 63, 145 y E
Cercanías Renfe-Vallecas
Tfno. 910678742/910678741
Email: polideportivo.campusur@upm.es

Coordenadas GPS

N 40º 23' 16"

W 3º 37' 36"

INSTALACIONES DE JUEGO

La competición se celebrará en las siguientes instalaciones:

Polideportivo Campus Sur

Carretera de Valencia Km. 7,5 - 28031 Madrid

Metro: Línea 1 -Sierra de Guadalupe - BUS: 63, 145 y E

Cercanías Renfe-Vallecas

Tfno. 910678742

Email: polideportivo.campussur@upm.es

Coordenadas GPS

[ENLACE GOOGLE MAPS](#)

N 40º 23' 16"

W 3º 37' 36"

Polideportivo Universidad Francisco de Vitoria

Carretera Pozuelo a Majadahonda KM 1,800

28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Tfno.: 629117611

Email: l.jorreto.prof@ufv.es

Responsable: Kiko Jorreto

PROTOCOLO COVID

La organización de los CEU 2021, en el contexto de pandemia donde se van a desarrollar, nos exige implementar las medidas más rígidas y exhaustivas posibles para el control de los contagios Covid, las cuales pasamos a detallar.

En primer lugar, se remitirá una declaración responsable Covid a las universidades, para que todos los participantes lo rellenen, lo firmen, debiendo la universidad enviarlo por email al responsable Covid del CEU,

Fernando Ruiz Paz (fernando.ruizp@upm.es) **ANTES DEL COMIENZO DEL CAMPEONATO.**

Se remitirá a la universidad participante un cuestionario sobre Covid, y se rogaría que fuese realizado por todos/as aquellos/as que fueran a participar en el campeonato, ya que al ser datos médicos y estar protegidos por la LOPD no se puede exigir su realización. Sin embargo, sería de mucha ayuda para saber el riesgo Covid que puede tener la competición.

(<https://forms.office.com/r/LDvXF8fQFP>)

Antes de proceder a la acreditación, se realizará un test de antígenos a todos los participantes, deportistas, cuadro técnico, equipo arbitral o representantes de universidades, federaciones o cualquier persona que vaya a intervenir en el campeonato.

Si un deportista o alguna persona del cuadro técnico dan positivo, no se acreditará a esa persona ni podrá participar en el campeonato, debiendo el equipo hacerse un nuevo test de antígenos al día siguiente, antes del comienzo de la 3ª jornada. En el caso que hubiera algún positivo más, el equipo sería retirado de la competición.

Si fueran dos o más personas de la misma universidad las que dieran positivo en el primer control de test, no se acreditará a nadie de esa universidad, no pudiendo participar el equipo en el Campeonato.

Se remitirá a todas las universidades un cuadro donde estarán reflejadas las horas, días e instalaciones donde se realizará.

SOLO SE ACREDITARÁN A AQUELLAS PERSONAS QUE HAYAN PASADO EL TEST Y SEAN COVID NEGATIVAS.

ACREDITACIONES

La realización y los test de antígenos se realizarán 2 horas antes de la celebración del encuentro de la primera jornada, en los pabellones donde juegue cada universidad, por motivos de seguridad y siendo la acreditación escalonada.

Documentos a presentar

- a- Original del documento nacional de identidad, carné de conducir, pasaporte o tarjeta de residencia.
- b- Certificado del Secretario/a General de la Universidad, o de la persona que tenga delegada la firma, que en dicho caso deberá acompañar el documento por el que se habilita la mencionada delegación, haciendo constar que la persona se encuentra matriculada en el curso 2021-2022 o se encontraba matriculada en el curso 2020-2021, y que acredita ser estudiante de primero, segundo o tercer ciclo o cualquiera de los tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el artículo 37 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, en su redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, o haberlo sido en el año académico 2020-2021.
- c- Tarjeta de acreditación de la / del participante debidamente cumplimentado en todos sus apartados e impresa.
- d- Certificado de la universidad participante que acredite disponer una póliza de seguros que dé cobertura suficiente a los riesgos derivados de la participación en los mismos.

REUNION TECNICA

Para la información antes y durante el CEU, se creará un grupo de WhatsApp, incluyendo a todos los responsables de universidades, entrenadores y delegados, donde podrán solicitar con mayor rapidez la información que precisen. Quien quiera incorporarse al grupo que mande un **WhatsApp al 606996269 (Fernando Ruiz Paz)** indicando la persona y a que universidad pertenece y se le incluirá.

No va a haber reunion técnica presencial, será on-line a través de una plataforma y de un link que en su momento se avisará, aunque se pretende

no tener que realizarla habiendo enviado toda la información que las universidades hayan precisado.

Toda la información del campeonato se podrá encontrar en la Web de la Universidad Politécnica de Madrid en el siguiente enlace (a partir del 15 de septiembre).

www.upm.es/deportes

5

CALENDARIO DE COMPETICION

MARTES 26 DE OCTUBRE

Realización de test de antígenos y acreditación de participantes

Primera jornada de competición – Mañana

Segunda jornada de competición – Tarde

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE

Tercera jornada de competición – Mañana

Entrega de trofeos a los terceros clasificados que no se queden a las finales.

Finales – Tarde

Entrega de trofeos a los finalistas.

Transporte y alojamiento

El transporte y el alojamiento durante el campeonato correrán a cargo de las universidades participantes. En los datos de las instalaciones se indican los transportes públicos que se pueden coger para llegar hasta estas.

Para moverse por Madrid se puede ver toda la información en el siguiente enlace: <https://www.crtm.es/>

Para facilitar la gestión y reserva de hoteles para el campeonato, se incluye una relación de hoteles y establecimientos que están en un área cercana a las instalaciones deportivas.

Las dos instalaciones están alejadas entre sí, pero para ir de una a la otra en autobús de la universidad no hay que entrar en Madrid, se llega cogiendo la M-40.

6

Relación de hoteles

Eje Plaza Conde de Casal/Plaza Atocha/ Calle O'Donnell

Hotel Claridge	PZ/Conde de Casal, 6
NH Pacifico	AV/Ciudad de Barcelona, 113
Hotel Convención CL/ O'Donnell,	53
NH Sur	PS/Infanta Isabel, 9
Hotel Agumar	PS/Reina Cristina, 7
AC Hotel Atocha CL/Delicias,	42

Pozuelo de Alarcón

Hotel Pozuelo Camino de las Huertas,	2
Hotel TH La Florida Calle Proción,	12
Hotel Eurostars Zarzuela Park Calle Darío Aparicio,	32

Estos hoteles están lejos del casco urbano de Madrid. Si se quiere estar en Madrid, cualquier hotel de la zona de Princesa o el Paseo de la Florida tienen buen enlace con la instalación de la Universidad Francisco de Vitoria.

ASISTENCIA SANITARIA Y SEGURO MULTIRRIESGO

Cada Universidad será responsable de que todos los componentes de sus equipos cuenten con documento que garantice la cobertura de los riesgos derivados de la práctica deportiva en este campeonato, debiendo presentar durante el proceso de acreditación un certificado de la Universidad que acredite que todos y cada uno de sus participantes cuenta con dicha cobertura.

En las instalaciones se dispondrá de una ambulancia con ATS para cualquier traslado de urgencia al centro hospitalario que corresponda.

7

INFORMACION TECNICA Y DEPORTIVA DEL CAMPEONATO

Delegado CEDU

Jose Luis Valero Alcaide

Asesor Técnico

Julián Gil Laborda

Juez Único de competición

Adolfo Ruiz Valdivieso

Responsable Covid

Fernando Ruiz Paz

Reglamentos aplicables al CEU Futbol sala

Reglamento CEU Futbol sala

<https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2021-09/RT%20de%20F%C3%9ABOL%20SALA.pdf>

Reglamento de disciplina deportiva

<https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2021-07/Reglamento%20Disciplina%20Deportiva%202021.pdf>

Reglamento general

<https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2021-07/REGLAMENTO%20GENERAL%20CEU%202021.pdf>

Todo lo no contemplado en los apartados anteriores estará sujeto a los Estatutos y Reglamentos de la R.F.E.F.

Si fuera necesario a lo largo del campeonato presentar algún tipo de recurso por algo ocurrido en un partido o por temas de reglamento general, se recomienda ver que indica el reglamento de disciplina deportiva en cuanto a plazos. Se puede presentar en la Secretaria de la competición o mandarlo a fernando.ruizp@upm.es , el cual se lo remitirá al juez único de competición.

Al haber doble jornada de competición, el plazo para presentar un recurso será hasta una hora despues de finalizar el partido de cada jornada.

OTROS DATOS DE FUNCIONAMIENTO

- En cada instalación se dispondrá de un mínimo de 9 balones para cada partido, 4 por equipo y 1 de juego.
- Los equipos dispondrán de agua mineral durante los partidos.
- Antes del inicio de cada partido se realizará una foto de equipo, intentando interferir lo mínimo en el calentamiento.
- Los equipos tendrán un mínimo de 10 minutos de calentamiento, aunque se retrase el partido anterior.
- Los árbitros serán de Madrid, de categoría mínimo 1ª división nacional o superiores. En nuestra comunidad tenemos un gran número de árbitros de buen nivel por lo que esperamos que no se produzcan dudas sobre su ecuanimidad. La designación corre a cargo del Comité Técnico de árbitros y la organización no sabrá las designaciones hasta que se personen en el partido.
- Necesitaremos saber los colores de las equipaciones para determinar de qué color jugará cada equipo en cada partido. Si luego los equipos os ponéis de acuerdo y queréis cambiar, podéis hacerlo de mutuo acuerdo a través del grupo de guasap, para que la organización tenga constancia de ello.